



AMBITO DEL PLAN

LEYENDA DE SEMAFOROS

- - - - CONDUCCION ENTERRADA
2 TUBERIAS DE P.V.C. DE
φ 90
- ARQUETA DE PASO

Nota: tanto las cotas de rasantes como las secciones de los viarios se establecerán con carácter definitivo en el correspondiente proyecto de urbanización, en función de las cotas definitivas resultantes de las obras del soterramiento de las vías del ferrocarril.